



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 17 OCT. 2001

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. HD. Nº 791-01

EXPTE. Nº 4.320/99. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Marta Isabel Cardozo, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.Nº 1037/99 se aprueba el tema de tesis y se designa a la Prof. María Teresa Martínez como Directora de Tesis y a la Lic. Mónica Moons como Codirectora;

Que la alumna reúne las condiciones establecidas por Res.H.Nº 675/88 - Reglamento de Tesis de Licenciatura -;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

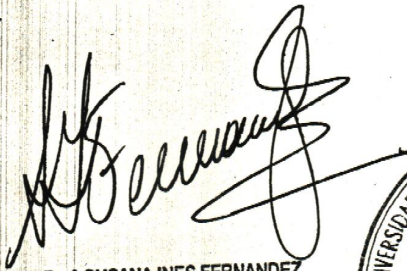
ARTICULO 1º. - DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis para acceder al título de Licenciada en Ciencias de la Educación de la alumna MARTA ISABEL CARDOZO, L.U.Nº 700.528:

Titulares: Prof. Estela Briones de Guantay - Presidente:  
Prof. María Teresa Martínez  
Prof. Lucila Elliot

Suplente: Lic. Sergio Ignacio Carbajal

ARTICULO 2º. - NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

Y377



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.